

Expediente: 4877/24

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318131 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4877/24



H108012896009

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR AGUA DULCE S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4877/24. Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado y constancias de autos, proveyendo la presentación de fecha 25/10/2024: Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto (Art. 767 y conc. del C.P.C.C.T.). Del memorial de agravios presentado, córrase traslado a la parte contraria por **DIEZ DIAS** (Art. 777 y conc. del CPCC), . **PERSONAL**. MLI-4877/24

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.